



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 1038 -2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este tribunal mediante oficio número DP-O-809-05-2023 de fecha diecinueve de mayo del año en curso, somete a consideración el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral de Colotenango, del Departamento de Huehuetenango", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Colotenango, del Departamento de Huehuetenango", que forma parte de esta disposición;

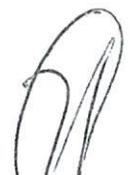
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Dania Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General





JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE COLOTENANGO, HUEHUETENANGO

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023	DIFERENCIA	DIFERENCIA %	
Locales y alimentación	Q 103,400.00	Q 21,714.00	Q 125,114.00	Locales y alimentación	Q 122,840.00	-Q 2,274.00	-2%
Gastos de movilización	Q 67,650.00	Q 14,206.50	Q 81,856.50	Gastos de movilización	Q 168,775.00	Q 86,918.50	106%
Recursos materiales	Q 24,809.50	Q 5,210.00	Q 30,019.50	Recursos materiales	Q 39,115.00	Q 9,095.51	30%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 19,300.00	Q 4,053.00	Q 23,353.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 130,300.00	Q 106,947.00	458%
TOTAL	Q 215,159.50	Q 45,183.50	Q 260,343.00	TOTAL	Q 461,030.00	Q 200,687.01	77%

USO INTERNO DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN



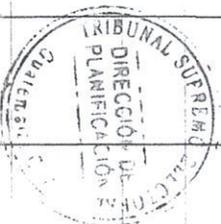
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.												
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.												
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												



S

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez



PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023													
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE			
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.														
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).														
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).														
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.														
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.														
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.														
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.														
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.														
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.														
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.														
24	Recibir, entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.														
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.														



5

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: COLOTENANGO HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de local para la oficina de la JEM por 5 meses	5	1	Q4,000.00	Q20,000.00
Alquiler de local para bodega de la JEM por 3 meses	3	1	Q3,000.00	Q9,000.00
Alquiler salón para la juramentación y capacitación JRVs	1	1	Q2,500.00	Q2,500.00
Alquiler salón para la capacitación de la JRVs. 1ra	2	1	Q2,500.00	Q5,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q36,500.00



7

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **COLOTENANGO** **HUEHUETENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Geovanny Misael Domingo Sánchez**



(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Refacciones para reuniones de trabajo para los integrantes de la JEM 5 personas durante 5 meses.	Ración	90	Q60.00	Q5,400.00
Alimentación para el evento de juramentación y primera capacitación de la JRVs (57 JRV X5 = 285) más 3 capacitadores 5 JEM + 20 invitados	Ración	313	Q60.00	Q18,780.00
Alimentación para la segunda capacitación de las JRVs, 5 JEM y 3 capacitadores.	Ración	293	Q60.00	Q17,580.00
Alimentación para la tercera capacitación de las JRVs 5 JEM y 3 capacitadores.	Ración	293	Q60.00	Q17,580.00
Alimentación de voluntarios el día de cada elección (29*3*2)	Ración	171	Q60.00	Q10,260.00
Alimentación para juramentación de voluntarios más invitados	Ración	29	Q60.00	Q1,740.00
Alimentos para miembros de JEM por reuniones de coordinación de cada evento electoral, días antes, durante y después.	Ración	250	Q60.00	Q15,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q86,340.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q122,840.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: **COLOTENANGO**
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **Geovanny Misael Domingo Sanchez**

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHÍCULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
Combustible para realizar viajes para la conformación de las JRVs, CEM: Imcristej, 1ra y 2da vuelta	950	30	31.67	45.00	1,425.00
Combustible para realizar viajes para la conformación de las JRVs, CEM Tojlate, 1ra y 2da vuelta	900	30	30.00	45.00	1,350.00
Combustible para realizar viajes para la conformación de las JRVs, CEM Ical, 1ra y 2da vuelta	600	30	20.00	45.00	900.00
Combustible para realizar viajes para la conformación de las JRVs, CEM Xenmal, 1ra y 2da vuelta	600	30	20.00	45.00	900.00
Combustible para realizar viajes para la conformación de las JRVs, CEM La Vega 1ra y 2da vuelta	600	30	20.00	45.00	900.00
Compensación para vehículo	3650			2.00	7,300.00
Subtotal Estimación de combustible					12,775.00



(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/Viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte terrestre para 5 integrantes de la JEM a la cabecera departamental para reuniones programadas por la JED y compra de materiales	Vehículo	1	3	Q500.00	Q 1,500.00
Contratación de transporte terrestre de mobiliario electoral de la cabecera departamental hacia el municipio y retorno	Camión	1	2	Q2,500.00	Q 5,000.00
Contratación de transporte terrestre de cajas electorales de la cabecera departamental hacia el municipio y devolución en primera y segunda elección.	Camión	1	4	Q2,000.00	Q 8,000.00
Contratación de transporte terrestre 4X4, para movilizar a los miembros de las JRVs de las comunidades rurales en la juramentación y capacitaciones en la primera y segunda vuelta.	Vehículo	3	3	Q1,500.00	Q 13,500.00
Contratación de transporte terrestre para la conducción de las cajas y mobiliario electoral y transporte de las JRVs Primera y segunda vuelta hacia las comunidades o centros de votación rural	Vehículo	4	16	Q2,000.00	Q 128,000.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 156,000.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q168,775.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez

COLOTENANGO
HUEHUETENANGO



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RESGÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Galones de cloro magia blanca	42	292	156774	unidad	183618	Q 30.00	Q 1,260.00
Escobas para barrer	22	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 440.00
Bolsas de detergente en polvo 1 kilo	42	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 1,050.00
Bolsas para trapadores	22	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 440.00
Sacabasuras de metal grande	22	292	156774	unidad	183618	Q 30.00	Q 660.00
Galones de desinfectante varios aromas	42	292	156774	unidad	183618	Q 35.00	Q 1,470.00
Cubetas	22	292	156774	unidad	183618	Q 25.00	Q 550.00
Fardos de papel higienico	15	292	156774	unidad	183618	Q 125.00	Q 1,875.00
Atomizadores para limpieza	22	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 440.00
Bolsas para basura	300	292	156774	unidad	183618	Q 1.00	Q 300.00
Frascos de jabon liquido de manos	22	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 440.00
Palos para trapear	22	292	156774	unidad	183618	Q 20.00	Q 440.00
						Q	Q
						Q	Q
ÚTILES DE OFICINA							
Resmas de papel bond 75 gramos tamaño oficio	5	291	156778	unidad	183622	Q 60.00	Q 300.00
Resmas de papel bond 75 gramos tamaño carta	7	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 350.00
Sobres de manilla tamaño oficio y carta	200	291	156778	unidad	183622	Q 1.00	Q 200.00
Tinta para impresora sistema continuo de colores	3	291	156778	unidad	183622	Q 450.00	Q 1,350.00
Lapiceros punta mediana color azul para la capacitacion	80	291	156778	unidad	183622	Q 1.50	Q 120.00
Resaltadores	10	291	156778	unidad	183622	Q 8.00	Q 80.00
Grapas	5	291	156778	unidad	183622	Q 12.00	Q 60.00
Almohadilla para sellos	5	291	156778	unidad	183622	Q 15.00	Q 75.00
Manta vinilica para identificar la sede de la JEM	1	291	156778	unidad	183622	Q 300.00	Q 300.00
Engrapadoras	5	291	156778	unidad	183622	Q 50.00	Q 250.00
Sellador	40	291	156778	unidad	183622	Q 25.00	Q 1,000.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: COLOTENANGO
RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez
ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico para uso de 5 integrantes de los miembros de JEM una por mes y contador	6	5	Q100.00	Q 3,000.00
Servicio de fotocopias de documentos durante el evento primera y segunda vuelta	500	2	Q0.25	Q 250.00
Servicio de internet para sede de JEM	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Servicio de recargas telefónicas para coordinadores de centros de votación.	14	2	Q50.00	Q 1,400.00
Servicio de reparaciones menores a centros de votación.	19	1	Q600.00	Q 11,400.00
Servicio de renta de plantas eléctricas para centros de votación en cada elección.	19	2	Q700.00	Q 26,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 43,900.00



H

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: COLOTENANGO HUEHUETENANGO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: Geovanny Misael Domingo Sánchez



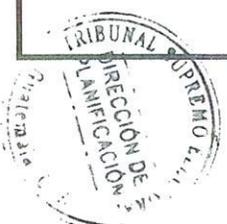
RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 122,840.00
Gastos de movilización	Q 168,775.00
Recursos materiales	Q 39,115.00
Contratación de servicios	Q 86,400.00
Contratación de otros servicios	Q 43,900.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q 461,030.00

Presidente de la JEM

Secretario de la JEM

Vocal de la JEM



15